



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Renovación y Mantenimiento Vial

# FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008

VERSIÓN: 11

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019

INFORMACIÓN DOCUMENTADA:		CÓDIGO:		VERSIÓN:		JUSTIFICACIÓN:		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
Procedimiento	Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vía.	IMVI-PR-001	IMVI-PR-001	6	7		X	
Procedimiento	Procedimiento de Intervención de la Malla Vial	IMVI-PR-002	IMVI-PR-002	6	7		X	
Procedimiento	Procedimiento para realizar acciones de movilidad en malla vial de la ciudad	IMVI-PR-003	IMVI-PR-003	1	2		X	


**DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:**

- La Gerencia de Intervención realiza la actualización a los siguientes documentos:
- IMVI-PR-001 Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vía, se recodifica y actualizan las actividades debido a la implementación del Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo – SIGMA.
  - IMVI-PR-002 Procedimiento de Intervención de la Malla Vial, se recodifica y actualiza el proceso debido a la solicitud de inclusión de actividades para el cumplimiento de las estrategias.
  - IMVI-PR-003 Procedimiento para realizar acciones de movilidad en malla vial de la ciudad, se recodifica y actualizan las actividades debido a la implementación del Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo - SIGMA

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPañAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</i>
(Firma)	(Firma)	(Firma)
Nombre: Álvaro Villate Supelano	Nombre: Lizeth Zorany Pardo Torres	Nombre: María Natalia Norato
Cargo: Gerente de Intervención	Cargo: Contratista Gerencia de Intervención	Cargo: Contratista Oficina de Planeación

TRÁMITE DE APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		FECHA DE APROBACIÓN:	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	08-NOV-2019	
OBSERVACIONES:				
				(Firma)
				(Nombre) <b>REPRESANTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN</b>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS VIALES</p>	<b>Proceso Misional</b>		Código:	IMVI-PR-002
	<b>Proceso de Intervención de la Malla Vial</b>		Versión:	7
	<b>Procedimiento de Intervención de la Malla Vial</b>		Fecha:	1/11/2019



**1. OBJETIVO**

Intervenir las vías incluidas en la programación periódica de intervención de los segmentos viales contemplados en el Listado General de Priorizaciones para la Malla Vial, el cual es suministrado por la Subdirección Técnica de Mejoramiento Malla Vial Local, vías de situaciones imprevistas que dificulten la movilidad, de apoyo interinstitucional y aquellas vías programadas por las diferentes estrategias de intervención definidas por la Dirección General.







**2. ALCANCE**

Inicia con la recepción y verificación documental previa a la intervención hasta actualizar el Listado General de Priorizaciones con las actividades y cantidades ejecutadas.

**3. DEFINICIONES**

- **Acción de Movilidad:** se entiende por acción de movilidad el conjunto de actividades superficiales y temporales; tendientes a solucionar y garantizar de forma provisional las condiciones de movilidad y seguridad vial que pueden ser causa o generar un accidente de tránsito. Dichos trabajos no implican la intervención de capas asfálticas, por lo cual no requieren diseño previo para su implementación.
- **Bacheo:** la reconformación, el reemplazo o adición de material de base o subbase subyacente a la carpeta deteriorada (bacheo) cuando sea necesario. La reparación de la carpeta asfáltica se realiza usando mezcla asfáltica en frío o en caliente.
- **Malla Vial Local:** Es el Subsistema del Sistema de Movilidad de la Ciudad, que está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda.
- **Rehabilitación:** Conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento. Algunas implican el retiro de parte de la estructura existente para colocar posteriormente el refuerzo y otras buscan aprovechar las condiciones superficiales existentes del pavimento. Normalmente, van asociados a la ampliación de los periodos de vida útil en su detalle, se debe hacer Estudios y Diseños.
- **Mantenimiento Periódico:** Conjunto de actividades superficiales que no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura del pavimento, tendientes a lograr que se alcance el periodo de diseño o vida útil, conservando su condición de servicio. Constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva. (Parcheo, Bacheo, Colocación de capas asfálticas no estructurales, Reconstrucción o reparación de losas)
- **Mantenimiento Rutinario:** Conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura vial, constituyéndose en una práctica preventiva. Es un proceso continuo para mantener condiciones de movilidad seguras y cómodas en el proyecto vial. las actividades que contemplan el mantenimiento rutinario son las siguientes: sello de fisuras, cambio de juntas, sello de juntas, cambio de adoquines, limpieza de sumideros – superficial (cuando se requiera). El mantenimiento rutinario de ciclorrutas y bici carriles incluye sello de fisuras, limpieza de juntas, elementos canalizadores de ciclo infraestructuras, limpieza de obras de drenaje superficiales (cuando se requiere) y limpieza de superficie de rodadura.
- **Parcheo:** El proceso de reparación en pequeñas áreas fracturadas de las carpetas asfálticas (parcheo) La reparación de la carpeta asfáltica se realiza usando mezcla asfáltica en frío o en caliente.
- **Programación:** es la planificación, organización y administración de tareas y recursos necesarios para llevar a cabo una obra o labor. Normalmente con limitaciones de tiempo y costo.
- **Sello de Fisuras:** Conjunto de actividades necesarias para sellar grietas que se presenten de forma aislada en carpetas de pavimentos asfálticos, con el propósito de evitar el ingreso de agua y cuerpos extraños, hacia las capas inferiores que conforman la estructura del pavimento, para evitar la posterior pérdida de resistencia, degradación y deterioro.

**4. DESCRIPCIÓN DE LOS SÍMBOLOS**

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Inicio y fin.		Conector página.		Conector de actividades
	Operación: desarrollo de actividad o tarea.		Decisión: toma de decisión		Punto de control: se debe describir el control. Son medidas de seguridad o Previsiones para ejecutar la actividad de acuerdo con las normas o requisitos establecidos

*Handwritten signature*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Unidad Administrativa Especial de  
Mantenimiento y Reparación de Vías

Proceso Misional

Proceso de Intervención de la Malla Vial

Procedimiento de Intervención de la Malla Vial

Código: IMV1-PR-002

Versión: 7

Fecha: 1/11/2019



OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>INICIO</p> <p>1. Realizar la recepción del memorando con el listado general de prioridades y/o solicitud de mantenimiento y apoyo interinstitucional</p>		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	Hoja de vida de cada CIV	<p>Las ejecuciones dispongan previo a la intervención de lo siguiente:</p> <p>a. Memorando con listado general de Priorizaciones, se debe verificar que la vía a eleccion debe estar incluida en este listado. (Si se requiere)</p> <p>b. Diagnóstico. (Formato digital Acta de Visita Técnica SMVL). No aplica para parcheo, bacheo, mantenimientos rutinarios.</p> <p>c. Estudios y diseños de acuerdo al tipo de intervención (no aplica para los mantenimientos rutinarios)</p> <p>d. Solicitud de mantenimiento y/o apoyo interinstitucional.</p> <p>e. Informe de visita técnica para intervención.</p> <p>f. Formato de control de cantidades de obra para intervención. (No aplica para parcheo, bacheo y sellos de fisuras)</p> <p>g. Programación de la obra. (Si se requiere).</p>
<p>2. Asignar funciones servidor encargado para cada frente de obra a intervenir.</p>		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	Correo electrónico	<p>Para lo programado:</p> <p>El responsable de cada frente recibe los siguientes documentos:</p> <p>a) Listado de CIV a intervenir</p> <p>b) Programación de obra</p> <p>c) Cantidades iniciales de obra</p> <p>d) Estudios y diseños de acuerdo al tipo de intervención</p> <p>e) Informe de visita técnica para intervención.</p> <p>Para las solicitudes de apoyo interinstitucional y demás solicitudes incluidas en el procedimiento de acciones de movilidad o mantenimiento rutinario de ciclo rutas y bici carriles:</p> <p>a. Listado de CIV a intervenir</p> <p>b. Informe de visita técnica para intervención.</p> <p>Ingresa en el aplicativo SIGMA. (Sistema de Información Geográfico Misional y de Apoyo), los segmentos a intervenir.</p>
<p>3. Solicitar la aprobación del PMT por parte de la Secretaría Distrital Movilidad.</p>		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Profesional GASAS	Subdirección Técnica de Producción e Intervención y Gerencia de Intervención	Correo electrónico GDOC-IM-004 Formato Oficio Entidad	<p>Se debe realizar la solicitud de la aprobación del PMT en los términos de la Secretaría de Movilidad.</p>

Proceso Misional				Código:	IMVI-PR-002	OBSERVACIONES
Proceso de Intervención de la Malla Vial				Versión:	7	
Procedimiento de Intervención de la Malla Vial				Fecha:	1/11/2019	
DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	
<p>4. Informar a la Gerencia GASA para que proceda a realizar la gestión social</p> <p>5. Realizar levantamiento topográfico inicial.</p> <p>6. Solicitar a los responsables los materiales, equipos, baños, vigilancia y ensayos de laboratorios de acuerdo al tipo de intervención que se requieran.</p> <p>7. Realizar consolidar y enviar la programación diaria de intervenciones</p> <p>¿Se cuenta con todos los insumos y equipos para la intervención?</p>						
		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Profesional GASA	Gerencia de Intervención y GASA	GDOC-FM-016 Formato Acta de Reunión IMVI-FM-016 Formato Acta de Vecindad IMVI-FM-020 Formato Entrega de Volantes IMVI-DI-004 Volante Socialización inicio de obra	Entregar a la Gerencia GASA la programación de vías a intervenir, para que el equipo de residentes sociales realice gestión social en obra de acuerdo al tipo de intervención
		3 días	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de intervención	IMVI-FM-004 Formato Informe de Topografía	Para las rehabilitaciones, cambios de carpeta, cambio de losa o cuando aplique, se realiza levantamiento topográfico inicial y se obtiene la Cartera de localización y replanteo.
		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención- Gerencia de Intervención y Gerencia de Producción	GDOC-FM-005 Formato Memorando GREF-FM-001 Formato de movimientos de almacén IMVI-FM-001 Formato Programación Diaria Correo electrónico para IMVI-FM-034 solicitud de baños y vigilancia	Inicialmente se debe verificar las solicitudes realizadas para el periodo y confirmar lo requerido para los segmentos viales a intervenir de manera próxima.  Para la solicitud de baños se tendrá en cuenta el procedimiento de solicitud y despacho de baños portátiles IMVI-PR-006, dicha solicitud no se imprime se envía mediante correo electrónico.  Recopilar los informes de Resultados de los ensayos de laboratorio correspondientes a cada tipo de intervención.
		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención, Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Producción, Comunicaciones	IMVI-FM-001 Formato Programación Diaria	La programación diaria se realiza por cada estrategia de intervención y tiene como objetivo realizar la solicitud o traslado de maquinaria y equipo, además de hacer la solicitud de mezcla asfáltica, concreto, granulares, entre otros para la jornada siguiente de la intervención. El formato IMVI-FM-001 se envía a los correos electrónicos institucionales de quienes les compete esta información (no es necesario imprimirlo). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerencia de Producción</li> <li>• Subdirección de Producción e Intervención</li> <li>• Comunicaciones</li> </ul> Entre otros
		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención y Gerencia de Producción	GDOC-FM-005 Formato Memorando GREF-FM-001 Formato de movimientos de almacén IMVI-FM-001 Formato Programación Diaria Correo electrónico para IMVI-FM-034 solicitud de baños y vigilancia	

*[Handwritten signature]*



Proceso Misional

Proceso de Intervención de la Malla Vial

Procedimiento de Intervención de la Malla Vial

DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>8. Ubicar la señalización correspondiente, proteger los sumideros, los individuos arbores y las zonas.</p>		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Profesional GASA	Gerencia de Intervención y Gerencia GASA	IMV-FM-035 Formato de inspección ambiental IMV-FM-006 Formato de Informe Diario de Trabajo por cuadrilla	Se realiza de acuerdo al Procedimiento de Gestión Ambiental en Obra IMV-PR-005
<p>9. Ejecutar los trabajos de acuerdo con los instructivos definidos para cada tipo de actividad.</p>		15 días	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Topógrafo	Gerencia de Intervención y Gerencia GASA	IMV-FM-004 Formato Informe de Topografía IMV-FM-006 Formato de Informe Diario de Trabajo por cuadrilla	Tener en cuenta los instructivos del proceso de intervención, para cada tipo de intervención (son 22 instructivos IMV-IN)
<p>10. Verificar la señalización, el uso de los elementos de protección personal, e identificar el impacto social y ambiental generado por la obra y diligenciar los formatos respectivos.</p>		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Profesional GASA	Gerencia de Intervención y Gerencia GASA	IMV-FM-036 Relación de elementos ambientales en obra GTHU-S-FM-007 Formato inspección general de seguridad y salud en el trabajo	En caso de que las condiciones del terreno encontradas son diferentes a las diagnosticadas inicialmente, se debe realizar requerimiento a la SMVL para que realice actualización del diagnóstico.
<p>¿Es necesario actualizar el diagnóstico inicial?</p> <p>SI</p> <p>NO</p>		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Topógrafo	Gerencia de Intervención	Bitácora o Correo electrónico	
<p>11. Realizar el requerimiento a la SMVL para que realice la actualización del diagnóstico.</p>		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial Local y Gerencia de Intervención.	Fichas técnicas, diseños, actualizados Bitácoras, actas de reunión o memorandos o correo electrónico	La SMVL una vez recibido el requerimiento realiza visita al segmento vial, de la cual se dejara registro en las fichas técnicas, diseños, bitácoras, actas de reunión, o memorandos de la Subdirección SMVL
<p>12. Realizar el seguimiento y Control de Calidad a la Intervención de las OIVras</p>		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención.	IMV-FM-006 Formato de Informe Diario de Trabajo por cuadrilla	Seguimiento y Control de Calidad a la ejecución de la intervención de acuerdo las actividades, especificaciones generales y particulares del diseño y los Planes de Calidad, los cuales describen el desarrollo de una de las actividades y controles a tener en cuenta para cada tipo de intervención (son 22 planes de calidad IMV-PC)

*[Handwritten signature]*

**Proceso Misional**

**Proceso de Intervención de la Malla Vial**

**Procedimiento de Intervención de la Malla Vial**

**Código:**

IMVI-PR-002

**Versión:**

7

**Fecha:**

1/11/2019






DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>C</p> <p>13. Diligenciar los formatos de acuerdo a los instructivos de trabajo, durante la ejecución.</p>		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	IMVI-FM-006 Formato Informe Diario de Trabajo por Cuadrilla  IMVI-FM-007 Formato Informe Diario de Consolidación de Trabajo Realizado  IMVI-FM-013 Formato Ficha de Cierre de Intervención	Durante el desarrollo de la obra y una vez finalizada la actividad diligenciar el formato de informe diario de trabajo por cuadrilla y entregarlo de acuerdo a los instructivos de trabajo.  Realizar registro fotográfico durante la intervención de la vía y una vez finalizada la intervención, diligenciar el formato de ficha de cierre de intervención.  Nota: Para las intervenciones por apoyo interinstitucional no se realiza Formato Ficha de cierre de intervención.
<p>14. Realizar cierre social y ambiental para verificar las condiciones con las que queda el segmento intervenido.</p>		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia GASA-Gerencia de Intervención	IMVI-FM-018 Formato Encuesta de Satisfacción de Partes Interesadas  IMVI-FM-033 Formato de cierre ambiental de frente de trabajo	Cierre social: Se realiza de acuerdo con el procedimiento de gestión social en obra para cada tipo de intervención. Cierre ambiental: se realiza de acuerdo al procedimiento de gestión ambiental en obra. Para las rehabilitaciones, en caso que se presente una inconformidad frente a las condiciones ambientales de la vía intervenida, se realiza la solicitud inmediata para su mejoramiento.
<p>15. Consolidar las carpetas de las Hojas de Vida de los segmentos viales intervenidos.</p>		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	Hoja de vida	Se debe realizar la consolidación de la hoja de vida de acuerdo con los lineamientos contenidos en el IMVI-IN-014 Instructivo de recolección y consolidación de obras
<p>16. Realizar el informe mensual donde se consoliden las intervenciones realizadas.</p>		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	Correo electrónico o GDOC-FM-005 Formato Memorando	Los informes contendrán los resultados de los análisis de la ejecución y avance de las intervenciones asignadas. Esto incluirá:  a. Control y avance de los segmentos asignados. b. Cambios de tipo de intervención (Justificación). c. Cumplimiento de la programación periódica de Intervención. d. Propuestas de solución a los inconvenientes presentados. e. Propuestas de mejora.
<p>17. Actualizar el listado General de Priorizaciones con las actividades y cantidades ejecutadas enviar la consolidación de la información a la SMVL y a la Oficina Asesora de Planeación.</p>		2 días	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención y Gerencia de Intervención	Listado General de Priorizaciones Actualizado	El listado actualizado es la base para el seguimiento a la calidad de las intervenciones ejecutadas por la UAERMV. Se incluirá fecha de intervención, tipo de intervención final y cantidades ejecutadas.
<p>FIN</p>						

*(Handwritten signature)*



**REVISIÓN Y APROBACIÓN**

Elaborado y/o Actualizado por <b>LIZETH ZORANY PARDO TORRES</b> Contratista / Proceso Intervención de la Malla Vial Profesional Universitario / Proceso Intervención de la Malla Vial Acompañamiento Asesor OAP:	Validado por Líderes (Estratégico u Operativo) del Proceso: <b>ALVARO VILATE SUPELANO</b> Gerente de Intervención - GI	Aprobado: <b>MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE</b> Representante Alta Dirección
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Contratista - Proceso Dirección y desarrollo estratégico e Innovación  
 Participo en la Elaboración del Procedimiento

Nombre: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

CONTROL DE CAMBIOS	VERSION	DESCRIPCION	FECHA	APROBADO
	1	Levantamiento del Procedimiento	Octubre de 2009	Representante de la Alta Dirección
	2	Se Actualizo el procedimiento a la reforma administrativa de 2010	29 de abril de 2011	Jefe OAP
	3	Se actualizaron las actividades y los formatos asociados	noviembre de 11	Jefe OAP
	4	Se actualiza el procedimiento	14 de Diciembre de 2012	Jefe OAP
	5	Se ajustan las actividades del procedimiento teniendo en cuenta la normatividad vigente y las necesidades del proceso.	septiembre de 2016	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	6	Se actualiza el procedimiento teniendo en cuenta las necesidades del proceso	septiembre de 2017	MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Jefe Oficina Asesora de Planeación
	7	Se modifica y actualiza el proceso debido a la solicitud de inclusión de actividades para el cumplimiento de las estrategias.	Noviembre de 2019	MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Jefe Oficina Asesora de Planeación





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
TRANSITO, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO VIAL

**Proceso Misional**

**Proceso de Intervención de la Malla Vial**

**Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial**

**Código:** IMVI-PR-001

**Versión:** 7

**Fecha:** 1/11/2019



**1. OBJETIVO**

Establecer las actividades pertinentes para realizar la programación de las intervenciones a la Malla Vial local y por parte de la Gerencia de Intervención.

**2. ALCANCE**

Inicia con la verificación de las distintas fuentes de información para la programación y termina con el reporte de la programación a las metas establecidas

**3. DEFINICIONES**

**Acción de Movilidad:** se entiende por acción de movilidad el conjunto de actividades superficiales y temporales tendientes a solucionar y garantizar de forma provisional las condiciones de movilidad y seguridad vial que pueden ser causa o generar un accidente de tránsito. Dichos trabajos no implican la intervención de capas inferiores a la carpeta asfáltica, por lo cual no requieren diseño previo para su implementación.

**Bacheo:** la reconformación, el reemplazo o adición de material de base o subbase subyacente a la carpeta deteriorada (bacheo) cuando sea necesario. La reparación de la carpeta asfáltica se realiza usando mezcla asfáltica en frío o en caliente.

**Malla Vial Local:** Es el Subsistema del Sistema de Movilidad de la Ciudad, que está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda.

**Mantenimiento Rutinario:** Conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura vial, constituyéndose en una práctica preventiva. Es un proceso continuo para mantener condiciones de movilidad seguras y cómodas en el proyecto vial. las actividades que contemplan el mantenimiento rutinario son las siguientes: sello de juntas, cambio de adoquines, limpieza de sumideros – superficial (cuando se requiera). El mantenimiento rutinario de ciclorutas y bici carriles incluye limpieza de señalización y elementos canalizadores de ciclo infraestructuras, limpieza de obras de drenaje superficiales (cuando se requiere) y limpieza de superficie de rodadura.

**Mantenimiento Periódico:** Conjunto de actividades superficiales que no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura del pavimento, tendientes a lograr que se alcance el período de diseño o vida útil, conservando su condición de servicio. Constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva. (Parcheo, Bacheo, Colocación de capas asfálticas no estructurales, Reconstrucción o reparación de losas)

**Parcheo:** El proceso de reparación en pequeñas áreas fracturadas de las carpetas asfálticas (parcheo) La reparación de la carpeta asfáltica se realiza usando mezcla asfáltica en frío o en caliente.

**Programación:** es la planificación, organización y administración de tareas y recursos necesarios para llevar a cabo una obra o labor. Normalmente con limitaciones de tiempo y costo.

**Rehabilitación:** Conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento. Algunas implican el retiro de parte de la estructura existente para colocar posteriormente el refuerzo y otras buscan aprovechar las condiciones superficiales existentes del pavimento. Normalmente, van asociados a la ampliación de los períodos de vida útil en su detalle, se debe hacer Estudios y Diseños.

**SIGMA:** (Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo). Es una plataforma de búsqueda y ubicación geográfica que contiene información de diagnóstico, priorización, programación e intervención de la malla vial del Distrito Capital.

**4. DESCRIPCIÓN DE LOS SIMBOLOS**

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Inicio y fin.		Conector página.		Conector de actividades
	Operación: desarrollo de actividad o tarea.		Decisión: toma de decisión		Punto de control: se debe describir el control. Son medidas de seguridad o Prevenciones para ejecutar la actividad de acuerdo con las normas o requisitos establecidos

*(Handwritten signature)*

**Proceso Misional**  
**Proceso de Intervención de la Malla Vial**

**Código:** IMVI-PR-001  
**Versión:** 7  
**Fecha:** 1/11/2019



DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>INICIO</p> <p>1. Verificar las fuentes de información.</p> <p>2. Identificar las intervenciones prioritizadas y asignación de responsables</p> <p>3. Realizar visitas de verificación a los segmentos viales identificados y proyectar cantidades iniciales</p> <p>4. Registrar en el SIGMA la solicitud de actualización de diagnóstico de segmentos viales con observaciones.</p>		2 días	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	<p>Listado General de Priorizaciones</p> <p>GDOC-FM-005 Memorando</p>	<p>Teniendo en cuenta las metas físicas de la Entidad, se debe realizar la verificación de las fuentes de información, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado General de Priorizaciones Actualizado (producto de la Priorización realizada bajo el Procedimiento de Evaluación de Vías) de la SMVL, de esta manera se descarga del SIGMA estudios, diseños y documento en Excel con la información de los segmentos a intervenir.</li> <li>• Si existe convenios interadministrativos base de datos de vías.</li> <li>• Solicitudes para atender las situaciones imprevistas que dificultan la movilidad en la red vial de la ciudad.</li> <li>• Solicitud de cumplimiento de calidad por ejecuciones de la UMW, a través de memorando de la SMVL con el reporte de seguimiento para gestional y conservar las vías.</li> </ul> <p>Periodicamente, antes del inicio de la ejecución de la programación se realizará un corte de las fuentes de información con el objetivo de delimitar los segmentos viales a intervenir en dicho periodo y que deben estar incluidos en la programación.</p>
<p>¿Surgen observaciones del diagnóstico?</p> <p>SI</p> <p>NO</p>		3 días	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención	<p>Correo electrónico</p>	<p>En caso que los diagnósticos descargados a través del SIGMA, requieran cambios por tipo de intervención, o porque ya fue intervenido, entre otros se debe solicitar a la SMVL la visita del especialista.</p>
<p>5</p> <p>A</p>		1 día	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención, Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	<p>GDOC-FM-016 Acta de reunión o Correo electrónico</p>	<p>En caso de tener observaciones por cambios de tipo de intervención en el diagnóstico se solicita mediante correo electrónico o acta de reunión la visita de especialista de la SMVL para confirmar el tipo de intervención y procedan con la actualización si lo requiere. Luego la GI verifica en el SIGMA la actualización del diagnóstico.</p>



Proceso Misional

Proceso de Intervención de la Malla Vial

Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial

IMVI-PR-001

Código:

7

Versión:

1/11/2019

Fecha:



DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p><b>A</b></p> <p>5. Elaborar la programación periódica de intervención</p>		2 semanas	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	Programación periódica de intervención (Project, Excel)	Acorde las metas propuestas y los compromisos institucionales, se realiza la programación general periódica por estrategia y tipo de intervención. Para esta programación se debe tener en cuenta la capacidad técnica y operativa de la entidad
<p>6. Socializar al Director General y/o Subdirector Técnico de Producción e Intervención la programación periódica</p> <p>¿La programación requiere ajustes?</p> <p>NO</p> <p>SI</p> <p>8</p>		2 horas	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Dirección General, Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	GDOC-FM-016 Acta de reunión o Correo electrónico	La Gerencia de Intervención informará al Director(a) General o al Subdirector(a) Técnico de Producción e Intervención la programación.
<p>7. Realizar los ajustes necesarios a la programación del periodo</p> <p>¿Existen contratos para ejecución a través de terceros para ejecución?</p> <p>NO</p> <p>SI</p> <p>9</p>		1 día	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Dirección General, Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	Actualización de programación	Según las recomendaciones del(la) Director(a) General o del(la) Subdirector(a) Técnico de Producción e Intervención o por factores externos como: condiciones climáticas, orden público, cambios de diagnóstico, emergencias se pueden generar ajustes.
<p>8. Solicitar la programación general de acuerdo con las obligaciones contractuales</p> <p><b>B</b></p>		4 horas	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	Programación periódica de intervención (Project, Excel)	Enviar la programación ajustada a todos los responsables
		1 día	Supervisor del contrato	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	GDOC-FM-004 Oficio	Revisar que existan contratos vigente y con recursos disponibles.
						La programación se debe solicitar a la interventoría del contrato, quien a su vez la solicita al tercero.

*[Handwritten signature]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
BOGOTÁ D.C.  
Unidad Administrativa Especial de  
Protección y Atención Social



**Proceso Misional**  
**Proceso de Intervención de la Malla Vial**  
**Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial**

**Código:** IMVI-PR-001  
**Versión:** 7  
**Fecha:** 1/11/2019

**DEPENDENCIA INVOLUCRADA**  
Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.

**REGISTRO**  
GDOC-FM-005  
Memorando

**REPORTE**  
Informe de seguimiento

**COMUNICACIÓN**  
Correo electrónico  
IMVI-IND-001  
Cumplimiento de Metas de Intervención de Vías

**OBJETIVO**  
Mediante memorando la Gerencia de Intervención realiza la proyección de cantidades de insumos estimados para la vigencia correspondiente, según modelo de priorización. De los siguientes insumos:

- Materiales
- Mezcla
- Maquinaria y equipo
- Señalización
- Mano de obra
- Vigilancia
- Ferrería
- RCD
- Otros

**DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)**

**PUNTO CONTROL**

**TIEMPO ESTIMADO**

**RESPONSABLE**

**DEPENDENCIA INVOLUCRADA**

**REGISTRO**

**REPORTE**

**COMUNICACIÓN**

**OBJETIVO**

- 9. Proyectar insumos requeridos para la vigencia correspondiente según modelo de priorización
- 10. Realizar seguimiento a la programación periódica.
- 11. Realizar el reporte del seguimiento a la programación a las metas establecidas

5 días

1 día

Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Pública(a) Designado(a)

Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Pública(a) Designado(a)

Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.

Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.

Informe de seguimiento

Correo electrónico  
IMVI-IND-001  
Cumplimiento de Metas de Intervención de Vías

Reporte de seguimiento por zona, por director y por territorialización.

Periódicamente se informa el seguimiento a la programación al Gerente de Intervención, el cual contiene seguimiento y control por zona, por director y por territorialización..

FIN

*[Handwritten signature]*



Proceso Misional

Código: IMVI-PR-001

Proceso de Intervención de la Malla Vial

Versión: 7

Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial

Fecha: 1/11/2019



REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado y/o Actualizado por

Líderes (Estratégico u Operativo) del Proceso:

LIZETH ZORANY PARDO TORRES  
Contratista / Proceso Intervención de la Malla Vial

RUTH MIREYA FAJARDO CUADRADO  
Profesional Universitario / Proceso Intervención de la Malla Vial

Firma:

Acompañamiento Asesor OAP:

Firma:

MARÍA NATALIA NORATO  
Contratista - Proceso Dirección estratégico e innovación  
Participo en la Elaboración del Procedimiento

ALVARO VILLATE VILLANO  
Gerente de Intervención - GI

Firma:

MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE  
Representante Alta Dirección

Nombre

Cargo

Firma

Sandra Fabiola

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN

DESCRIPCIÓN

FECHA

APROBADO  
Representante de la Alta Dirección

1 Se ajustó el procedimiento al nuevo formato

2 Se actualizó el procedimiento a la reforma administrativa de 2010

3 Se actualizaron las actividades y los formatos asociados.

4 Se actualizó el procedimiento

5 Se ajustan las actividades del procedimiento teniendo en cuenta la normatividad vigente y las necesidades del proceso.

6 Se ajustan las actividades del procedimiento teniendo en cuenta las necesidades del proceso.

7 Se recodifica y actualizan las actividades debido a la implementación del Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo - SIGMA

24 de Septiembre de 2010

18 de abril de 2011

nov-11

07 de Diciembre 2012

sep-16

sep-17

nov-19

JEFE OAP

JEFE OAP

JEFE OAP

JEFE OAP

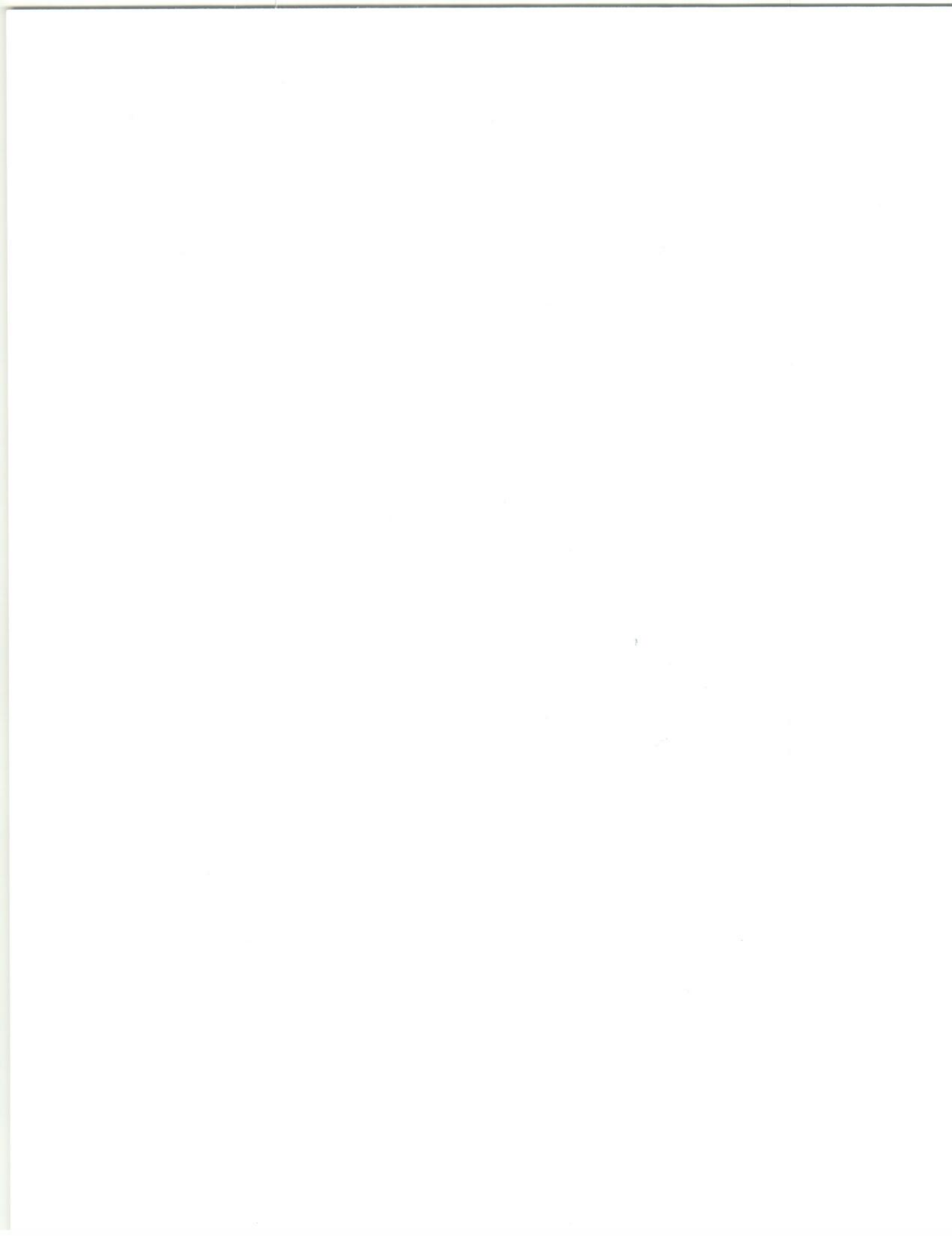
Jefe Oficina Asesora de Planeación


Jefe Oficina Asesora de Planeación

MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE






Jefe Oficina Asesora de Planeación

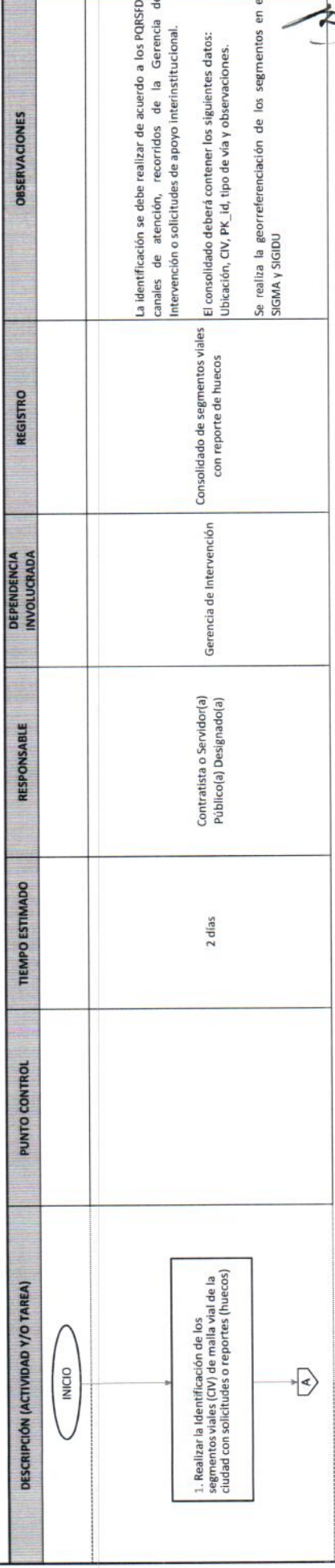
180



	<b>Proceso Misional</b>		Código:	IMVI-PR-003
	<b>Proceso de Intervención de la Malla Vial</b>		Versión:	2
	<b>Procedimiento para realizar acciones de movilidad en malla vial de la ciudad</b>		Fecha:	1/11/2019

- 1. OBJETIVO**  
Realizar las intervenciones que se requieran en cualquier tipo de malla vial de la ciudad y que por su carácter de peligrosidad (huecos) requieran ser atendidas con el fin de mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial, en el marco del plan seguridad vial.
- 2. ALCANCE**  
Inicia con la Identificación de los segmentos viales (CIV) de malla vial de la ciudad con solicitudes o reportes (huecos) hasta actualizar el Listado General de Priorizaciones con las actividades y cantidades ejecutadas.
- 3. DEFINICIONES**
- **Acción de Movilidad:** se entiende por acción de movilidad el conjunto de actividades temporales tendientes a solucionar y garantizar de forma provisional las condiciones de movilidad y seguridad vial que pueden ser causa o generar un accidente de tránsito. Dichos trabajos no requieren diseño y priorización previo para su implementación.
  - **Acción complementaria:** (apoyo interinstitucional) las actividades que se realizan en coordinación con otras entidades del distrito en cumplimiento del literal d del artículo 109 del acuerdo 257 de 2006
  - **CIV:** Código de Identificación Vial
  - **Georreferenciación:** es el uso de coordenadas de mapa para asignar una ubicación espacial a entidades cartográficas. Todos los elementos de una capa de mapa tienen una ubicación geográfica y una extensión específicas que permiten situarlos en la superficie de la Tierra
  - **Pk\_id calzada:** Primary key identify (es el código del elemento calzada)
  - **SIGIDU:** Sistema de Información Geográfica Del Instituto De Desarrollo Urbano
  - **SIGMA:** (Sistema de Información Geográfico Misional y de Apoyo). Es una plataforma de búsqueda y ubicación geográfica de la Entidad, que contiene información de diagnóstico, priorización, programación e intervención de la malla vial del Distrito Capital.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SÍMBOLOS		SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Inicio y fin.		Conector página.	1	Conector de actividades
	Operación: desarrollo de actividad o tarea.		Decisión: toma de decisión		Punto de control: se debe describir el control. Son medidas de seguridad o Previsiones para ejecutar la actividad de acuerdo con las normas o requisitos establecidos





ALCALDÍA MANOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Unidad Administrativa Especial de  
Transportación y Administración Vial

Proceso Misional

Proceso de Intervención de la Malla Vial

Procedimiento para realizar acciones de movilidad en malla vial de la ciudad

Código: IMVI-PR-003  
Versión: 2  
Fecha: 1/11/2019



DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>A</p> <p>2. Validar y seleccionar los pk's a intervenir</p>		1 día	Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	Consolidado actualizado con la identificación de segmentos viales	Se debe realizar la revisión de cada uno de los PK's en los aplicativos SIGIDU (reservas) y SIGMA (priorizado o diagnosticado). A partir de la revisión se actualiza el consolidado de identificación de segmentos viales a intervenir con acciones de movilidad
<p>¿El PK cuenta con póliza, reserva por otra entidad o contrato registrado en el SIGIDU?</p> <p>SI Se remite a la Entidad Distrital competente</p> <p>NO</p> <p>FIN</p>		1 hora	Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de intervención.		Se realiza la búsqueda en el SIGIDU del pk para revisar si cuenta con póliza, reservado o contrato registrado.
<p>¿El PK está priorizado en el SIGMA?</p> <p>SI</p> <p>4</p> <p>NO</p> <p>3. Realizar vistas de campo</p>		1 hora	Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de intervención		Se realiza la búsqueda en el aplicativo SIGMA del pk para saber si está priorizado. Si este se encuentra priorizado se remite al responsable de la intervención para su programación
<p>3. Realizar vistas de campo</p>		3 días	Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	Formato Informe de visita técnica para verificación IMVI-PM-009	Se debe realizar una vista de campo para definir la caracterización de los daños identificados. A partir de los resultados de la vista, se debe realizar la actualización del consolidado de identificación de segmentos viales a intervenir con acciones de movilidad
<p>¿El PK visitado cumple con los criterios para realizar la intervención?</p> <p>SI</p> <p>B</p> <p>NO</p> <p>FIN</p>		1 día	Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención		Cuando el segmento no cumpla con los criterios de intervención para una acción de movilidad, los segmentos identificados se deben remitir a la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial o a la entidad Distrital competente, para la priorización e intervención. Cuando sea competencia de la Unidad se envía a la S.M.V.L. por lo contrario se envía a la Entidad competente.



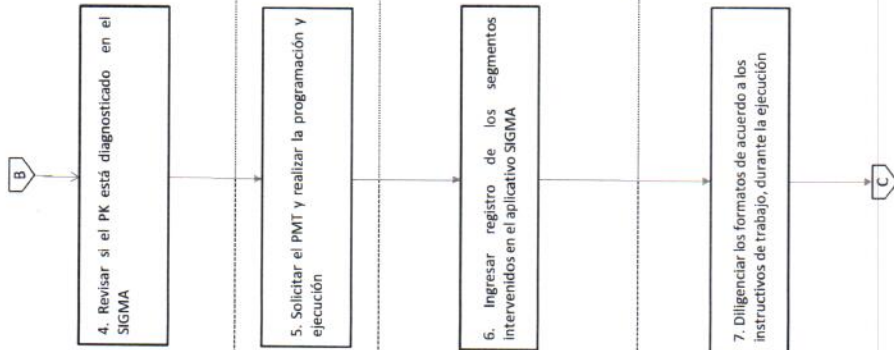


**Proceso Misional**

**Proceso de Intervención de la Malla Vial**

**Procedimiento para realizar acciones de movilidad en malla vial de la ciudad**

**DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)**



**PUNTO CONTROL**

**TIEMPO ESTIMADO**

**RESPONSABLE**

**DEPENDENCIA INVOLUCRADA**

**REGISTRO**

**OBSERVACIONES**

**Código:** IMVI-PR-003  
**Versión:** 2  
**Fecha:** 1/11/2019

Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial Local y Gerencia de Intervención.	Correo electrónico	Quando un segmento tenga una actividad en curso por parte de la SMVL en el SIGMA, se debe solicitar vía correo electrónico su liberación. El segmento no podrá ser intervenido si la SMVL no realiza dicha liberación
Subdirección Técnica de Producción e Intervención. Gerencia de Intervención	Programación de intervención y reportes de ejecución.	Solicitar el PMT de emergencia, realizar la programación de cada segmento y efectuar la intervención
Subdirección Técnica de Producción e Intervención. Gerencia de Intervención	SIGMA	Quando el segmento haya sido intervenido la gerencia de intervención debe ingresar al SIGMA con el registro de las fallas, área de afectación, tipo de intervención y fotografías de los daños encontrados antes de la ejecución. El registro de la información en el sistema permite que los segmentos sean revisados por la SPI y la SMVL e incluidos en el reporte de metas
Gerencia de Intervención	Formato Informe Diario de Trabajo por Cuadrilla IMVI-FM-007 Formato Informe Diario de Consolidación de Trabajo Realizado IMVI-FM-013 Formato Ficha de Cierre de Intervención	Durante el desarrollo de la obra y una vez finalizada la actividad diligenciar el formato de informe diario de trabajo por cuadrilla y entregarlo de acuerdo a los instructivos de trabajo.  Realizar registro fotográfico durante la intervención de la vía y una vez finalizada la intervención, diligenciar el formato de ficha de cierre de intervención.  Nota: Para las intervenciones por apoyo interinstitucional no se realiza Formato Ficha de cierre de intervención.

*[Handwritten signature]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Proceso Misional

Proceso de Intervención de la Malla Vial

Procedimiento para realizar acciones de movilidad en malla vial de la ciudad



DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>8. Realizar cierre social y ambiental para verificar las condiciones con las que queda el segmento intervenido</p>		3 horas	Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia GASA, Gerencia de Intervención	IMVI-FM-018 Formato Encuesta de Satisfacción de Partes Interesadas IMVI-FM-033 Formato de cierre ambiental de frente de trabajo	Cierre social: Se realiza de acuerdo con el procedimiento de gestión social en obra para cada tipo de intervención. Cierre ambiental: se realiza de acuerdo al procedimiento de gestión ambiental en obra. Para las rehabilitaciones, en caso que se presente una inconformidad frente a las condiciones ambientales de la vía intervenida, se realiza la solicitud inmediata para su mejoramiento.
<p>9. Consolidar las carpetas de las Hojas de Vida de los segmentos viales intervenidos.</p>		3 horas	Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	Hoja de vida	Se debe realizar la consolidación de la hoja de vida de acuerdo con los lineamientos contenidos en el instructivo de recolección y consolidación de obras IMVI-IN-014 específicamente en el numeral 8.
<p>10. Actualizar el Listado General de Priorizaciones con las actividades y cantidades ejecutadas enviar la consolidación de la información a la SMV y a la Oficina Asesora de Planeación.</p>		2 días	Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención	Listado General de Priorizaciones Actualizado	El listado actualizado es la base para el seguimiento a la calidad de las intervenciones ejecutadas por la UAERMV. Se incluirá fecha de intervención, tipo de intervención final y cantidades ejecutadas.

*Handwritten signature or initials*



Proceso Misional

Proceso de Intervención de la Malla Vial

Procedimiento para realizar acciones de movilidad en malla vial de la ciudad

Código: IMVI-PR-003

Versión: 2

Fecha: 1/11/2019



REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado y/o Actualizado por

LIZETH ZORANY PARDO TORRES  
Contratista / Proceso Intervención de la Malla Vial

RUTH MIREYA FAJARDO CUADRADO  
Profesional Universitario / Proceso Intervención de la Malla Vial

Acompañamiento Asesor OAP:

MARÍA NATALIA NORATO  
Contratista -OAP

Participo en la Elaboración del Procedimiento

Nombre

Cargo

ALVARO VILLATE SUPELANO  
Gerente de Intervención - GI

*Alvaro Villate Supelano*

Firma:

Validado por  
Líderes (Estratégico u Operativo) del Proceso:

Aprobado:

*Martha Patricia Aguiar Copete*

MARTHA PATRICIA AGUIAR COPETE  
Representante Alta Dirección

Firma:

Firma

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN

DESCRIPCIÓN

FECHA

APROBADO  
Representante de la Alta Dirección

1 Se adopta el procedimiento

2 Se recodifica y actualiza el proceso debido a la solicitud de inclusión de actividades para el cumplimiento de las estrategias.

may-18

nov-19

Jefe Oficina Asesora de Planeación

MARTHA PATRICIA AGUIAR COPETE  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

